

193812

P.- 8261.-

Doss 21.301-Gas 1.



**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

193812

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de HARTMANN & CO., A.G., entidad suiza, establecida en Chipotweg 50, Bienne, Suiza, por:

**"UNA PERSIANA BASCULANTE".**

-----

5

El objeto del presente invento es una persiana basculante que se caracteriza por tener una pluralidad de tablillas que por los dos extremos en uno de sus cantos están montadas para girar en sendas cintas metálicas de guía, y en su otro canto están unidas articuladamente por lo menos con una cinta de fracción sujeta a un tambor enrollador, de manera que las tablillas no enrolladas están paralelas entre sí, y una barra de extremo dispuesta en las cintas de guía coopera con medios de tope cuando la persiana está bajada por lo menos en parte.

10

El presente invento representa una forma de rea-

lización de la persiana basculante del invento.

La figura 1 es un corte dado por la persiana en estado desenrollado.

La figura 2 es un corte similar en estado enrollado.

La figura 3 es una planta parcialmente en corte.

La figura 4 es una vista en perspectiva de una cinta de tracción, y

La figura 5 es una planta de un tope desplazable.

En el dibujo se designa con 1 un tambor de enrollamiento que en uno de sus extremos está provisto de otro tambor 2 del cual va suspendida una correa como en las persianas conocidas.

La persiana basculante tiene una pluralidad de tablillas 3, de perfil débilmente abovedado, uno de cuyos bordes 4 está curvado hacia abajo para su refuerzo. En el otro borde y en los dos extremos va sujeta una espiga giratoria 5, que puede girar en un cojinete 6 de una cinta de guía 7. Las dos cintas de guía 7 pueden deslizarse en canales 8 sujetas al marco de la ventana. En el otro borde 4 de la persiana 3 hay ranuras 9 por las cuales se pasan una o más cintas de tracción 10. Hay tantas cintas de tracción 10 como ranuras 9 tiene cada tablilla 3. Tanto las cintas de guía 7 como las de tracción 10 son de metal. En cada una de estas cintas se han formado a prensa cojinetes 6 y 11 respectivamente. Una vez que las cintas de tracción se han pasado por las ranuras 9 de las tablillas 3, en los cojinetes 11 de dichas cintas 10 se



193812

encajan pernos giratorios 12, en los cuales se apoyan las tablillas 3. Las espigas giratorias 5 están en los cojinetes 11 de las cintas de guía 7 a la misma distancia a que los pernos giratorios 12 de los cojinetes 11 están de las cintas de tracción 10, de modo que cuando la persiana no está enrollada las tablillas 3 no envueltas en el tambor 1 son paralelas entre sí. A los extremos inferiores de las cintas de guía 7, va sujeta una barra final 13 mediante romaches 14, que también sirven para la sujeción de una pieza angular 15. De ésta se suspenden varios resortes 16 que ejercen una tracción constante sobre la tablilla inferior 3 y cuya línea de eficacia no pasa por el eje de la de los pernos giratorios 5 de esta tablilla 3, sino que determina en la misma un impulso de rotación en el sentido de las agujas del reloj (figuras 1 y 2). El extremo inferior de la barra final 13 está destinado a cooperar con un tope 17 que puede ser o bien el listón transversal inferior del marco de la ventana o bien uno o más topes 18 desplazables a lo largo de las barras 8. El efecto es el siguiente: En estado enrollado las tablillas 3 están planas una sobre otra como se ve en la figura 2, y un tope no representado, pero conocido por las persianas ordinarias, cuida de que la persiana basculante no pueda seguir enrollándose cuando aún quedan dos o tres pares de espigas giratorias 5 en las canchales 8. Las tablillas y sus apoyos están dimensionados de manera que en estado enrollado las espigas giratorias 5 por una parte y por otra los pernos giratorios 5 están en las mismas espirales. Cuando, como en el ejemplo representado, las tablillas son de sección más ancha que la distancia de las

espigas 5 o de los pernos 12 entre sí, hay que prever en los dos extremos del borde 4 de las tablillas una escotadura 19 en la cual se puede encajar el perno siguiente 5. Todas las tablillas no enrolladas 3 penden sólo de las cintas de tracción 10 porque las cintas de guía 7, cuando la persiana está tan baja que la barra final 13 viene a tocar el tope 17 o 18, el tiro de correa que conduce desde la espiga giratoria superior 5 al tambor 1, no está tenso, sino en su totalidad poco flojo. Este tiro sólo sirve para asegurar un enrollamiento regular de las cintas de guía 7. Tan pronto como la barra 13 toca con el tope y las cintas de tracción 10 se desenrollan más, los resortes 16 hacen girar la tablilla inferior 3 desde el estado de la figura 2 al de la figura 1, y todas las demás tablillas 3 siguen este movimiento basculante por su propio peso y por el efecto que ejercen sobre ellas las tablillas inferiores, pasando por las cintas de tracción. Cuanto más se deja correr la correa de estirado y se permite el ulterior desenrollado de las cintas de tracción, tanto más basculan hacia abajo las tablillas 3. Al tirar de la correa ocurre lo mismo en el orden inverso.

Pueden realizarse diversas modificaciones, por ejemplo en el montaje de las tablillas 3 en las cintas 7 y 10. Los resortes 16 podrían reemplazarse, por ejemplo, por una cinta de goma que tuviera la misma longitud que las tablillas. Pero también se podría prescindir por completo de este medio de unión elástico entre la barra final 13 y la tablilla contigua 3. Entonces es aconsejable dejar que la barra final lo choque más bien con fuerza sobre el tope, porque la sacudida



193812

que así se provoca de el primer impulso a la bajada de las tablillas 3, cuya inclinación se pueden luego regular a voluntad tirando de la correa.

5 Las mismas tablillas pueden, por ejemplo, ser de chapa de acero, y las espigas giratorias 5 pueden soldarse a ellas. Para las persianas basculantes más ligeras se emplean con preferencia tablillas de metal ligero, y entonces las espigas giratorias 5 pueden ser pedazos de tubo huecos, aplastadas en la longitud en que cubren las l minas y se sujetan a ellas por medio de remaches. Tambi n los per-nos giratorios 12 pueden ser a elecci n macizos o tubulares. Finalmente debe mencionarse que estas persianas basculantes pueden montarse dentro o fuera de las puertas o ventanas, y que pueden sujetarse, como las persianas conocidas, por medio de una cerradura que coopera, por ejemplo, con la barra final 13.

10

15 Una de las patas de las barras de gu a 8 pueden prolongarse de manera que incluso estando cerradas las tablillas cubra sus secciones 19, para asegurar un cierre que no d  paso a la luz.

20 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suiza, el 7 de Julio de 1949, bajo el N mero 46.635, se acoge a los beneficios del art culo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

-----  
---- N O T A ----  
-----

25 Los puntos de invenci n propia y nueva que se pre-



193812

sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Una persiana basculante, caracterizada por que tiene una pluralidad de tablillas, montadas en sus dos extremos por uno de sus cantos en una cinta de guía metálica, y unidas articuladamente en su otro canto con por lo menos una cinta de tracción sujeta a un tambor de enrollamiento, de manera que las tablillas no enrolladas son paralelas entre sí, y una barra final dispuesta en las cintas de guía cooperan  
10 con medios de tope cuando la persiana está bajada por lo menos en parte.

15 2º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que se disponen por lo menos dos cintas de tracción metálicas, y por que éstas, lo mismo que en las cintas de guía, ofrecen por sí mismas cojinetes aplastados para las espigas giratorias de las tablillas.

20 3º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 2º., caracterizada por que las cintas de tracción van pasadas por ranuras de las tablillas, que en estado desenrollado se apoyan en pernos giratorios encajados en los cojinetes de las cintas de tracción.

25 4º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 3º., caracterizada por que las tablillas están curvadas hacia abajo a lo largo del borde del lado de la cinta de tracción, para reforzarlas.

5º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por un medio de unión elástico entre la barra final y la tablilla contigua, el cual ejer-



1950

193812

ce constantemente sobre ésta tablilla un impulso de rotación en torno del eje de su montura en las cintas de guía, en el sentido de la bajada.

5 6º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que los expresados medios de tope son desplazables en altura.

7º. Una persiana basculante según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que también las cintas de guía van sujetas al tambor de enrollamiento.

10 8º. Una persiana basculante.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

*Evila*

193812

193812

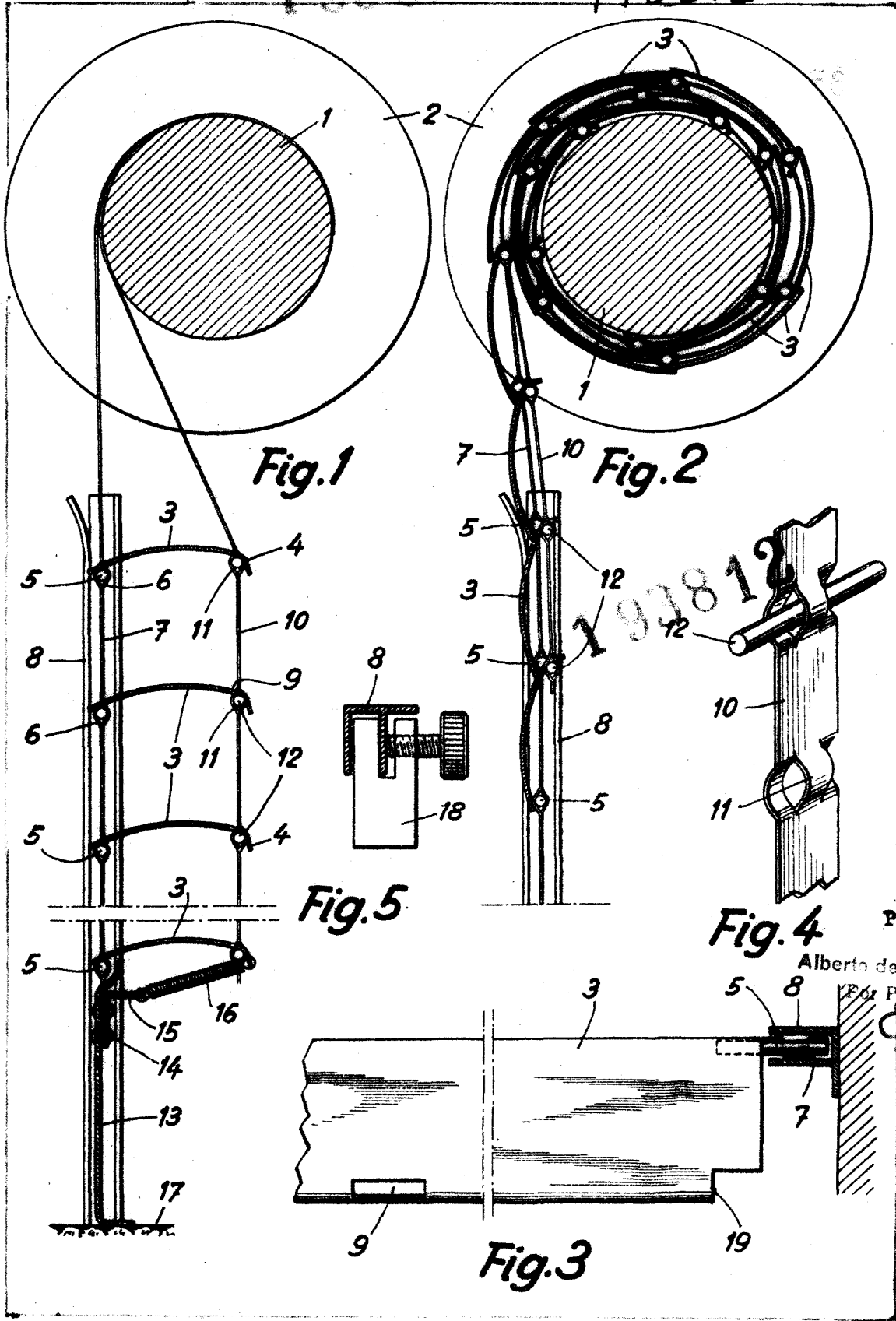


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 5

Fig. 4

Fig. 3

P. A.

Alberto de Elzaburu  
Por Favor

*Edt.*